

Ministra de la Mujer solicita renuncia no voluntaria de directora nacional del SernamEG

Priscilla Carrasco, la funcionaria apuntada, se encuentra actualmente en un tratamiento contra cáncer de mama triple negativo; el diagnóstico lo recibió en julio de 2025 y se está realizando quimioterapias.

Javiera Arriaza

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Judith Marín, solicitó la renuncia no voluntaria de la directora nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), Priscilla Carrasco.

Según fuentes del servicio, fue la subsecretaria Daniela Castro, que por instrucción de la titular de la cartera, llamó a Carrasco para informarle de la decisión que la desvincula de su cargo.

A través de una declaración oficial, el SernamEG confirmó la medida señalando que "con fecha 30 de marzo de 2026, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género ha solicitado la renuncia no voluntaria a la directora nacional del Servicio, Priscilla Carrasco Pizarro".

En ese tenor, la institución valoró su gestión, indicando que "agradecemos sinceramente la entrega, dedicación y compromi-

so de la directora durante estos casi cuatro años de gestión, periodo en el cual el Servicio avanzó en importantes procesos de cambio, fortalecimiento institucional y modernización de su oferta programática, consolidando mejoras en su quehacer en beneficio de las mujeres en todo el país".

Asimismo, comunicaron que la dirección nacional fue asumida, de manera subrogante, por el sociólogo Felipe Díaz, quien ejercía el cargo de subdirector del Servicio.

La directora nacional debe presentar su renuncia en un plazo de 48 horas, si así lo estima; en el evento de que no sea así, se declara la vacancia del cargo, para trámite de toma de razón ante la Contraloría General de la República (CGR).

Cabe señalar que Carrasco se encuentra actualmente en un tratamiento contra un cáncer de mama triple negativo; el diagnóstico lo recibió en julio de 2025 y se está realizando quimioterapias.



► Judith Marín, ministra de la Mujer.